



REGLAMENTO

2023

PRESENTACIÓN

“LA CARRERA QUE TODO AMANTE DEL MTB DEBE HACER POR LO MENOS UNA VEZ EN SU VIDA”

La **GÉNESIS INKA MTB** es una carrera de resistencia en bicicleta todo terreno (BTT) por etapas, conocida como “LA CARRERA DE MTB MÁS ALTA DE AMÉRICA”, que se realizará del 28 de agosto al 02 de septiembre del 2023 y constará de cinco etapas de carrera.

La **GENESIS INKA MTB 2023** atravesará un corredor que fue utilizado por culturas milenarias para el intercambio de víveres, productos y peregrinaciones a sus antiguas deidades. A lo largo de la carrera se pernochará en diferentes pueblos andinos, siendo dos de ellos muy pequeños, con una escasa infraestructura y servicios, lo que demandará una adaptación y comprensión por parte de los corredores con el fin de disfrutar de la oportunidad que nos da la carrera de convivir con sus pobladores y conocer sus tradiciones ancestrales.

La **GÉNESIS INKA MTB** es una carrera de aventura, que está hecha para desafiar tus límites físicos y mentales, pero, a la vez te hará vivir momentos inolvidables conviviendo con los pobladores andinos y su cultura milenaria, mostrándote paisajes únicos y envolviéndote en la magia de “LA RUTA DE LOS ORÍGENES”.

CRONOGRAMA

Lunes 10 de octubre del 2022

Apertura de Inscripciones

www.genesisinkamtb.com

WhatsApp: +51997516510

E-mail: info@genesisinkamtb.com

Viernes 04 de agosto del 2023

24:00 Hrs. Cierre de Inscripciones

Lunes 28 de agosto del 2023

DIA 1: REVISIONES ADMINISTRATIVAS Y MÉDICAS

09:00 a 16:00 Hrs. Revisiones Administrativas y médicas en Chavín, armado de bicicletas (al terminar todas las bicicletas se guardarán en un ambiente seguro hasta el día siguiente).

17:00 Hrs. Visita al monumento arqueológico CHAVÍN DE HUÁNTAR.

19:30 Hrs. Cena y briefing a cargo de la organización.

Martes 29 de agosto del 2023

DIA 2: PRIMERA ETAPA (San Marcos- Chavín / 10 KM) Tiempo límite = 1 hora

Desayuno y almuerzo libre

09:00 a 09:30 Hrs. Caravana en bicicletas a San Marcos.

09:30 a 10:15 Hrs. Ceremonia de bienvenida en la Plaza de Armas de San Marcos.

10:30 Hrs. Partida de la primera etapa (Partirán en grupos de 4 ciclistas).

11:00 a 13:00 Hrs. Recepción de bicicletas por la organización en Chavín. Tarde libre.

18:30 Hrs. Cena y briefing en Chavín a cargo de la organización.

Miércoles 30 de agosto del 2023

DIA 3: SEGUNDA ETAPA (Chavín- Pastoruri / 82 KM de carrera) Tiempo límite = 10:00 horas

05:00 Hrs. Desayuno a cargo de la organización en Chavín a cargo de la organización.

06:00 Hrs. Partida de la segunda etapa desde la Plaza de Armas de Chavín.

12:00 a 16:00 Hrs. Almuerzo en Pastoruri a cargo de la organización. Traslado de competidores al hotel. Las bicicletas serán guardadas en un lugar cerrado y seguro).

16:00 Hrs. Fin de la etapa

20:00 Hrs. Cena y briefing para todos los competidores a cargo de la organización.

Jueves 31 de agosto del 2023

DIA 4: TERCERA ETAPA (Recuay - La Merced- 50 KM) Tiempo límite = 6.00 horas

06:30 a 07:30 Hrs. Desayuno a cargo de la organización.

09:30 Hrs. Partida tercera etapa.

13:00 a 16:00 Hrs. Almuerzo a cargo de la organización e instalación en el campamento de La Merced.

15:30 Hrs. Fin de la etapa.

18:30 Hrs. Cena y briefing para todos los competidores a cargo de la organización.

Viernes 01 de septiembre del 2023

DIA 5: CUARTA ETAPA (La Merced – Pampas Grande 76 Km) Tiempo límite = 11:00 horas

05:00 a 06:00 Hrs. Desayuno en La Merced

06:30 Hrs. Partida cuarta etapa

17:30 Hrs. Fin de la etapa.

13:00 a 18:00 Hrs. Almuerzo a cargo de la organización e instalación en el campamento en Pampas Grande.

19:30 Hrs. Cena y briefing para todos los competidores a cargo de la organización.

Sábado 02 de septiembre del 2023

DIA 6: QUINTA ETAPA (Pampas Grande – Puerto Huarney- 123 KM) Tiempo límite = 08:30 horas

06:00 a 07:00 Hrs. Desayuno en Pampas Grande.

07:30 Hrs. Partida de la quinta etapa.

16:00 Hrs. Fin de la etapa.

18:00 Hrs. Ceremonia de premiación.

20:00 Hrs. Cocktail de despedida en el local determinado por la organización.

CARRERA

1. Participación

- 1.1 La **GENESIS INKA MTB 2023** está abierta a la participación de competidores de más de 18 años.
- 1.2 La información de la carrera la podrá encontrar en la web del evento <http://www.genesisinkamtb.com>
- 1.3 La participación en la **GENESIS INKA MTB** podrá realizarse dentro de una de las siguientes categorías, de acuerdo al año de nacimiento:

- Varones Élite - Varones de 18 a 29 años.
- Varones Máster A - Varones de 30 a 39 años.
- Varones Master B - Varones de 40 a 49 años.
- Varones Master C - Varones de 50 a 59 años.
- Varones Senior - Varones de 60 a más años.
- Damas Élite - Mujeres de 18 a 29 años.
- Damas Máster A - Mujeres de 30 a 39 años.
- Damas Master B - Mujeres de 40 a 49 años.
- Damas Master C - Mujeres de 50 a más años.
- **Varones E-BIKE - Varones todas las edades.**
- **Damas E-BIKE - Mujeres todas las edades.**

2. Inscripciones

EARLY BIRDS – 45% OFF

Del 17 de octubre al 17 de noviembre del 2022

450 dólares

PRIMERA FASE- 30% OFF

Del 17 de noviembre al 31 de diciembre del 2022-

550 dólares

SEGUNDA FASE

Del 01 de enero hasta el cierre de inscripciones-

850 dólares

Opción de PLAN DE PAGOS

Con la opción **Plan de Pagos**, tendrán la posibilidad de pagar la inscripción en 2 cuotas. Su cupo en la carrera se reserva una vez que haya realizado el pago de la primera cuota.

Los que opten por la Opción Plan de Pagos, deberán entrar en contacto con la organización a través del correo info@genesisinkamtb.com para recibir información de cómo se realizará la transacción por este sistema.

*** Derechos de inscripción:**

2.1. El pago de la inscripción para la GENESIS INKA MTB 2023 incluye:

- ❖ Los derechos deportivos.
- ❖ Tres noches en hotel.
- ❖ Dos noches de campamento (La Merced y Pampas Grande)
 - Los campamentos contarán con seguridad, asistencia médica, luz y servicios higiénicos.
 - En la Merced se tendrá agua fría corrida durante todo el día y en Pampas Grande habrá rutina de agua fría.
- ❖ Cuatro desayunos, tres almuerzos y cinco cenas durante la carrera.
- ❖ Coctel de despedida en el lugar determinado por la organización.
- ❖ En los Tambos (Puntos de avituallamiento), el suministro de agua, hidratantes, frutas frescas y otros alimentos sólidos.
- ❖ Agua y fruta en las partidas y llegadas.
- ❖ Polo deportivo oficial del evento.
- ❖ Morral (bolso) del evento.
- ❖ Medalla de Finisher GENESIS INKA MTB 2023 para todos los competidores que cumplan con toda la ruta según reglamento.
- ❖ La asistencia médica durante la carrera y en los pueblos.
- ❖ Derecho para participar en el sorteo de premios de los patrocinadores.
- ❖ Transporte de maletas durante la competencia y de las cajas de bicicletas.

*** Registro:**

2.2. El registro de solicitud de inscripción se realizará en línea, a través de la web www.genesisinkamtb.com

Previamente debe haberse realizado el pago correspondiente, a través de los canales habilitados.

2.3. El pago de las inscripciones se podrá realizar de las siguientes maneras:

A) Transferencia bancaria o depósito en efectivo:

Banco: BBVA Continental
Titular: Perú Xtremaventura EIRL
Cuenta en soles: 00110153010007890545
CCI: 01115300010007890545
RUC: 20601868076

B) Para los extranjeros: Giro por WESTER UNION a la organización.

❖ **Más comisiones de transferencia**

2.4. El pago de las inscripciones deberá realizarse hasta la fecha tope de las mismas (Ver “Cierre de Inscripciones” en el Cronograma del evento)

2.5. La solicitud de inscripción **no será aceptada** si no va acompañada de la imagen del Voucher de depósito / o giro por Wester Union.

2.6. La Organización, de considerarlo oportuno, podrá informar por medio del correo electrónico y redes sociales del evento, de alguna extensión extemporánea para permitir el registro de inscripciones a aquellos participantes que habiendo realizado el pago no enviaron su solicitud de inscripción en línea a tiempo.

2.7. Por el simple hecho de llenar y enviar la Solicitud de Inscripción en línea, todos los competidores:

- Declaran conocer este reglamento
- Se someten a las disposiciones de este Reglamento y
- Aceptan las condiciones relativas a la publicidad obligatoria de los Organizadores.

***Ficha médica:**

-
- 2.8. El competidor deberá descargar la ficha médica de la web del evento, la misma que deberá ser llenada y firmada por un médico para después remitirla al correo info@genesiskamtb.com entre el 01 al 20 de agosto. Esto será obligatorio para todos los competidores inscritos o de lo contrario no se le permitirá competir.

3. Devolución de los derechos de participación:

- 3.1. Solo se podrá solicitar la devolución del dinero de la inscripción, hasta un plazo máximo de 60 días antes del inicio de las revisiones administrativas y médicas, en cuyo caso la Organización descontará el monto de 100 dólares por gastos administrativos. Después de ese plazo, ya no se podrá solicitar el reembolso de su inscripción, solo aplazamiento.
- 3.2. Se realizará el reembolso total en las siguientes situaciones:
- A los competidores cuya inscripción haya sido rechazada.
 - En el caso en que la prueba no se celebrara por motivos propios de la organización.
 - En el caso de que la prueba de esfuerzo físico salga con restricciones para participar en esta competencia.
- 3.3. No se realizarán reembolsos:
- A los competidores que por fuerza mayor no se puedan presentar a la partida.
 - A los competidores que incumpliendo con las indicaciones del presente reglamento pretendan realizar la carrera.

4. Equipamiento

- 4.1. La organización facilitará a cada uno de los competidores una placa con su número y cintillos.
- 4.2. El casco rígido de seguridad, es de uso obligatorio durante toda la prueba.
- 4.3. Es obligatorio llevar la placa en lugar visible en la parte frontal de la bicicleta.
- 4.4. Es obligatorio llevar recipientes de agua no descartables marcados con su número de competidor.

4.5. Si bien la ruta estará señalizada con flechas (→) en puntos complicados, y con equis (X) por donde no es la ruta, podrán llevar adicionalmente un GPS y grabar la ruta que la Organización proporcione. Esto es totalmente opcional y el competidor se responsabiliza por el manejo del GPS y de la carga de las rutas antes de cada etapa.

5. Desarrollo de la prueba

5.1. La GENESIS INKA MTB 2023, consta de un día para poder pasar las Revisiones Administrativas y médicas (Se dará un cronograma previamente para el paso de las revisiones) y 5 etapas cronometradas.

5.2. Las zonas neutralizadas y de enlace, si las hubieran, deben realizarse en bicicleta y por el recorrido indicado por la organización.

5.3. El recorrido es abierto al tráfico, por lo cual los competidores deben seguir las normas de circulación de la zona, así como circular con precaución en los núcleos habitados.

5.4. Se contará con el apoyo de la Policía Nacional del Perú para el resguardo y cierre de pases de carreteras en las zonas que la Policía considere necesarias.

6. Oficiales de la prueba

6.1. Cargos y oficiales

Director de carrera:	Sr. Oscar Rocha
Director de seguridad:	Sr. Benjamín Morales
Jefe de logística:	Sr. Juan Carlos Torres

7. Control de salida de la partida (Largada)

7.1. La partida se dará a la hora fijada por GPS, mediante una señal acústica y desde este momento se pondrá en marcha el cronómetro para todos los competidores.

7.2. Todos los competidores deberán pasar obligatoriamente bajo el arco de partida y llegada.

8. TAMBOS o puntos de avituallamiento

- 8.1. La organización facilitará agua, fruta y otros alimentos a todos los competidores durante el recorrido de la etapa.
- 8.2. Cada competidor deberá escribir su número en los envases de agua, envoltura de alimentos y demás pertenencias, con un plumón indeleble y de forma clara. El desechar incorrectamente estos envases supondrá una penalización, una vez identificado al infractor por la Organización a través de su número; en una primera ocasión será una amonestación de advertencia, en la segunda **ocasión se aplicará una penalización de una hora en la clasificación general**. Esta medida será acumulativa en sucesivas infracciones.
- 8.3. En el control de partida, la Organización verificará que todos los competidores llevan correctamente marcados sus envases.

9. Llegada y Clasificaciones de etapa

9.1. Clasificación de etapa

Los competidores serán clasificados según su orden de paso por la línea de llegada.

9.2. No partidas, abandonos o llegadas fuera de tiempo

La única justificación por la cual un competidor no largue una etapa de la carrera, es que el doctor del evento lo indique, ya sea por temas de salud o alguna lesión. De ser este el caso, el competidor podrá partir al día siguiente con una penalidad que equivaldría al tiempo máximo de la etapa que no corrió más 6 horas.

Todo competidor de la **GENESIS INKA MTB 2023**, que abandone durante una etapa de carrera y desee partir en la etapa siguiente lo podrá hacer, pudiendo como máximo, abandonar una sola etapa durante toda la carrera.

El competidor que abandone o no parta una etapa (con justificación médica), podrá seguir en carrera y seguir compitiendo para obtener su medalla de FINISHER y estar en la llegada, pero no podrá tentar algún puesto en el podio final del evento.

Es obligatorio que todo competidor que abandone una etapa y que sea recogido por el vehículo escoba de la organización se dirija, apenas sea dejado en la meta, al puesto de control que estará en la llegada de cada etapa, con el fin de informar su abandono. De no hacerlo se le considerará como que **NO PARTIÓ**, asignándose la penalización correspondiente a este tenor.

La penalización de tiempo por abandono saldrá de la suma del tiempo máximo del especial del día más 3 horas.

En el caso en que un participante, se encuentre pedaleando en competencia y le dé la hora máxima de cierre de la etapa, será recogido por la camioneta ESCOBA para ser trasladado a la llegada, siendo penalizado con una hora adicional al tiempo máximo de la etapa por cada 10 kilómetros que le faltó para llegar.

10. Clasificaciones generales y protocolo

10.1. Clasificación general.

El competidor varón de todas las categorías, excepto los participantes de la categoría E-BIKE, que haya hecho el menor tiempo acumulado de las cinco etapas, sin haber abandonado ninguna de ellas, será reconocido como “CAMPEÓN ABSOLUTO”, haciéndose acreedor al **CETRO GÉNESIS INKA MTB 2023**.

La competidora femenina de todas las categorías, excepto las participantes de la categoría E-BIKE, que haya hecho el menor tiempo acumulado de las cinco etapas, sin haber abandonado ninguna de ellas, será reconocida como “CAMPEONA ABSOLUTA”, haciéndose acreedora al **CETRO GÉNESIS INKA MTB 2023**.

Adicionalmente todas las categorías de varones y damas tendrán su propia clasificación.

11. Disposiciones técnicas

11.1. Es responsabilidad del competidor entregar sus pertenencias para su correspondiente traslado, en la zona instalada por la organización para tal efecto y en el horario establecido. En caso el competidor llegue tarde y la movilidad haya partido, el traslado de pertenencias al siguiente punto de llegada será responsabilidad del competidor, sin lugar a reclamos.

- 11.2. Es responsabilidad del competidor entregar sus pertenencias marcadas con su número y/o apellido para ser trasladadas por organización.
- 11.3. Es responsabilidad del competidor partir a la hora que corresponda a cada etapa, desde la zona de salida instalada para tal efecto.
- 11.4. Todo competidor deberá pasar por los lugares de control indicados por la organización, tanto en la zona de salida, avituallamiento, enlaces, neutralizaciones y llegada. En caso el competidor no cumpla con lo indicado será excluido de la prueba, sin lugar a reclamos ni a devolución del importe de inscripción y él/ ella deberá gestionar y cubrir sus gastos de traslado a Huarney o a Lima, según le convenga.
- 11.5. Queda prohibido circular y atravesar por cualquier carretera o tramo asfaltado que la organización no haya indicado en el briefing previo.
- 11.6. Queda prohibida la utilización de cualquier método desleal para ganar tiempo sobre otros competidores.
- 11.7. Sólo los vehículos debidamente autorizados por la organización pueden seguir la prueba entre el primer y último competidor.
- 11.8. Con el fin de mantener la seguridad de los competidores y de mantener el espíritu de aventura de la prueba, queda prohibido que cualquier vehículo vinculado con algún participante de la prueba circule por la pista durante el desarrollo de la carrera y por delante de los coches escoba de la misma.
- 11.9. Está permitido el intercambio de material o herramientas en el transcurso de la prueba solo entre los competidores en carrera. En caso contrario, se aplicará al competidor la penalización de 24 horas sumada al tiempo que haga en la etapa.
- 11.10. No está permitida ninguna asistencia exterior, mecánica o técnica, durante el desarrollo de una etapa, solo podrán asistirse entre los mismos competidores. En caso contrario, se excluirá de la carrera al competidor.

11.11. Los competidores pueden ser atendidos por mecánicos, masajistas o fisioterapeutas, etc. desde el final de una etapa hasta antes de la formación para la salida a la siguiente, pero nunca en el curso de la etapa.

11.12. Para las categorías DAMAS y VARONES E-BIKE, solo estará permitido el uso de la batería con la que se parta. Está prohibido llevar una batería adicional. De comprobarse que se cambió de batería a lo largo de una etapa, será eliminado de la carrera.

12. Tabla de penalizaciones y reclamaciones

A continuación, se señalan las penalizaciones y forma de reclamación:

12.1. Penalizaciones

CONCEPTO	EXCLUSION	EN TIEMPO	NO SALIDA	ECONOMICA
Asistencia mecánica exterior durante la carrera o llevar una segunda batería para bicicleta eléctrica	X			
Comportamiento violento de los corredores	X			
Montar bicicleta sin casco durante la carrera	X			
No pasar por la zona de salida	X			
No pasar por el control de llegada	X			
Ser jalado por un vehículo	X			
Intercambio de material o herramientas en el transcurso de la prueba por terceros que no están en carrera		24 HORAS		
Circular por asfalto, vía o zona no autorizada por Organización		1 HORA		

No pasar por un PUESTO DE CONTROL		3 HORAS		
Botar basura en la ruta		2 HORAS		
No portar el casco reglamentario			X	
No llevar la placa de numeración			X	
No llevar la correspondiente reserva de agua			X	
No hacer caso a las indicaciones de la Organización			X	
No partir una etapa		TIEMPO LIMITE DE LA ETAPA + 6 HORAS		
Tapar la publicidad de la placa			X	200 SOLES o su equivalente en dólares
Comportamiento irrespetuoso hacia el público, autoridades, corredores o en relación con el medio ambiente	X			300 SOLES o su equivalente en dólares
Llegar a la meta sin placa		10 MINUTOS		
Abandonar voluntariamente una etapa		TIEMPO LIMITE DE LA ETAPA + 1 HORA POR CADA 10 KM QUE FALTO PARA LA LLEGADA		
No asistir a la ceremonia		30		

de premiación o no subir al podio de premiación		MINUTOS PARA EL SIGUIENTE AÑO		
No culminar la etapa en el tiempo límite (Con un máximo de 5 km)		TIEMPO MAXIMO DE LA ETAPA + EL TIEMPO EXCEDIDO POR 2		
Llegar tarde a su hora máxima de revisión técnica		1 MINUTO POR CADA MINUTO FUERA DE HORA LÍMITE, HASTA UN MÁXIMO DE 60 MINUTOS. DESPUÉS DE ESTO PENALIZACIÓN = 90 MINUTOS		

12.2. Reclamos

Contra las decisiones de la organización y/o clasificaciones oficiales, pueden realizarse las reclamaciones oportunas por escrito, como máximo hasta 30 minutos después de haber sido comunicada la infracción o de la publicación de la clasificación oficial.

Con respecto a reclamos que involucren a otro competidor, éste deberá ser presentado por escrito, como máximo 30 minutos después de terminado el tiempo límite de la competencia. La respuesta al reclamo será dada después del briefing diario.

13. Protocolo

-
- 13.1. Al finalizar la última etapa se llevará a cabo una ceremonia de premiación. Es obligatorio que todos los competidores estén presentes en la ceremonia de premiación.
 - 13.2. Las medallas de finisher serán entregadas en el arco de llegada final de la carrera en Huarney, al momento de cruzar el arco colocado en la Playa de Huarney.
 - 13.3. Es obligatorio que suban al podio los tres primeros clasificados de cada categoría que sean premiadas.

14. Premios

14.1. CLASIFICACIÓN GENERAL:

El ganador y ganadora de la general del GENESIS INKA MTB 2023 de varones y damas, recibirán:

- ✧ **El CETRO DEL GENESIS INKA MTB 2023.**
- ✧ **Una inscripción gratis para el GENESIS INKA MTB 2024.**

Los segundos puestos de la general GENESIS INKA MTB 2022 de varones y damas, recibirán:

- ✧ **Media inscripción para la GENESIS INKA MTB 2024.**
- ✧ **Un trofeo cada uno.**

Los terceros puestos de la general del GENESIS INKA MTB 2022 de varones y damas, recibirán:

- ✧ **Un trofeo cada uno.**

14.2. TODAS LAS CATEGORIAS DE LA GENESIS INKA MTB 2023.

El primer, segundo y tercer puesto de todas las categorías varones y damas de la GENESIS INKA MTB 2023, recibirá:

- ✧ Un trofeo.

15. Verificaciones Administrativas y medicas

Todos los competidores deben presentarse con sus componentes y bicicleta a las verificaciones previstas en el cronograma de la prueba y a la hora en que sean convocados.

15.1. La salida será denegada a los competidores que se presenten a las verificaciones fuera de los plazos previstos, salvo en caso de fuerza mayor informados a tiempo y aceptado por los Comisarios Deportivos. Los que lleguen tarde a su hora máxima de revisión técnica, serán penalizados con un minuto por cada minuto que llegue fuera de su hora límite, hasta un máximo de 60 minutos. Después de esto pasaran a ser revisados el día señalado para los observados con una penalización de 90 minutos.

15.2. En las verificaciones administrativas se controlarán los siguientes documentos:

- Copia del DNI o pasaporte.
- Pagos de derecho de inscripción.
- Datos de contacto de su seguro médico
- Ficha médica **(La misma que deberá ser enviada a la organización entre el 01 al 20 de agosto del 2023).**
- **Adicionalmente, se podrá exigir o tomar alguna prueba que las normas sanitarias del gobierno de Perú las exija.**

15.3. El hecho de presentar la bicicleta a las verificaciones técnicas o a un control técnico supone la aceptación implícita de las normativas. En caso de ser rechazado por inconformidad con el reglamento, se le otorgará un tiempo determinado por el Director de la Prueba para poder hacer las reparaciones o modificaciones, si después de este tiempo la bicicleta continúa sin cumplir la reglamentación solicitada, el competidor será excluido. La exclusión implica la pérdida de los derechos de inscripción sin derecho a devolución del monto de su inscripción.

15.4. En las verificaciones efectuadas antes de la salida de cada Etapa Especial, se revisará:

- La identificación del competidor.
- La identificación de la bicicleta (marcas o sellos).
- La correcta colocación de la placa

Es responsabilidad del competidor cuidar el mantenimiento de estas identificaciones hasta el final de la prueba; su ausencia otorgará una penalización.

15.5. La salida será denegada a toda bicicleta no conforme.

15.6. El competidor es responsable, en todo momento, de la conformidad técnica de su bicicleta. Eventualmente los comisarios podrán realizar Verificaciones Itinerantes en cualquier momento de la prueba.

El competidor que se niegue a realizar cualquiera de estas verificaciones será sancionado con la exclusión de la prueba.

16. Asistencia mecánica, transporte de competidores, bicicletas y de equipajes

- 16.1. La organización tendrá un servicio mecánico propio que realizará la limpieza y aceiteada de cadena de las bicicletas, pero, todo trabajo extra será cobrado por la empresa que brindará este servicio. Igualmente, se contará con repuestos para la venta.
- 16.2. La organización transportará, cada día de la carrera, el equipaje de los competidores. Todas las mañanas, en la hora que se indique durante el briefing del día anterior, los competidores deberán dejar sus maletas en el vehículo que la organización señale. Al terminar el recorrido diario de la etapa, cada competidor deberá proceder a recoger sus maletas del vehículo de la organización. Solo podrá ser recogido por el mismo competidor.

Esta operación se realizará durante todas las mañanas, antes de la partida y se recomienda no dejar objetos de valor en sus equipajes.

Sera obligatorio que, en el caso un competidor necesite dejar un artículo de valor en su maleta, que este sea declarado y entregado a la organización con anticipación, de no hacerlo la organización no se hará cargo de la pérdida de cualquier artículo de valor del competidor.

Con respecto a las cajas de las bicicletas, éstas serán entregadas a la organización el día de las revisiones administrativas en Chavín, para ser llevadas hasta la ciudad de Huarmey y serán devueltas el día de la llegada final.

Servicio de transporte inicial

Si bien el traslado de cada competidor, a la ciudad de Chavín, es de forma independiente, la organización ha coordinado con una empresa particular para que ofrezca el servicio de traslado exclusivo de los competidores y de sus bicicletas, de Lima a Chavín y el retorno de Huarmey a Lima. Los competidores que requieran este servicio, deberán escribir al correo info@genesisinkamtb.com para brindarles la información respectiva para realizar su reserva.

17. Servicio Médico y Recomendaciones

17.1. Servicio Médico

- 17.1.1. La organización cuenta con un equipo médico dedicado exclusivamente a velar por la salud de los participantes.
- 17.1.2. Durante el desarrollo de la competencia, se contará con vehículos equipados para atenciones médica del competidor que lo necesite, además de personal capacitado.
- 17.1.3. Además, se contará con vehículos en la ruta de competencia y un vehículo de cierre, que será el encargado de recoger a los competidores que, por algún motivo, tengan que abandonar la etapa.
- 17.1.4. En cada pueblo se gestionará la activación de la posta médica local, para atenciones extras a los competidores.
- 17.1.5. Las principales tareas del equipo médico consisten en vigilar la salud de los participantes y realizar los primeros auxilios durante la carrera, responder a todos sus problemas médicos en el Campamento y realizar las coordinaciones con los hospitales de la zona, si fuese el caso de una evacuación mayor. De ser este el caso, la Organización se encargará de estabilizar al competidor y evacuarlo al hospital más cercano y verificar su atención.
- 17.1.6. La organización no cuenta con un seguro médico, por lo cual es obligatorio que todo participante cuente con su propio seguro de salud, el cual debe cubrir gastos a nivel nacional e internacional. En las revisiones administrativas se le pedirá a cada competidor el número de contacto de su seguro.

17.2. Recomendaciones

- 17.2.1. Pese a disponer de medios humanos y materiales y dado el entorno en el que se desarrolla el evento, el equipo médico no podrá suprimir todos los riesgos inherentes a una prueba de este tipo sin embargo, y aunque algunos no puedan preverse, otros si pueden anticiparse y evitarse. Por este motivo, se publican las siguientes recomendaciones de salud para todos los participantes:

a. Recomendaciones sobre el material

Puesto que la jornada son muchas horas en bicicleta y en terrenos pedregosos, se recomienda la utilización de un asiento cómodo a base de hidrogel para absorber al máximo las vibraciones y evitar la aparición de rozaduras y úlceras en los glúteos.

El asiento debería ser, preferiblemente, sin costuras. Idealmente se recomienda llevar doble asiento, aplicando abundante vaselina entre ambos para disminuir la capacidad de fricción entre estos y evitar así rozaduras en los glúteos.

Llevar siempre un pañuelo en la cabeza y colocar el casco encima de este.

Es imprescindible el uso de gafas de sol y la protección solar extrema en las zonas de la piel expuestas al sol.

Durante la noche, se recomienda la aplicación abundante de crema hidratante.

Recomendamos llevar bebidas isotónicas, nos aportarán energía y nos ayudarán a reponer los minerales perdidos durante la etapa.

Durante la carrera, es recomendable ir provisto de geles energéticos que puedan aportar energía de forma rápida.

b. Recomendaciones médicas generales

Lavarse las manos después de utilizar el WC, lavarse las manos siempre antes de comer, no llevarse las manos a la boca, lavar todas las frutas y verduras con agua embotellada antes de su consumo y beber sólo productos embotellados con envase cerrado y no compartirlo (boca a boca).

Ante la aparición de cuadros diarreicos, es preferible la rehidratación oral (ingesta de suero o bebidas isotónicas) para la reposición de los líquidos perdidos. Si en unas horas las deposiciones no se espacian hasta desaparecer, se podrá tomar un antidiarreico para cortarlas, siempre que no exista fiebre y bajo supervisión del equipo médico.

Si apareciera una úlcera, se deberá lavar la zona con agua y jabón. Una vez secada la zona, aplicar un apósito hidrocólico fino (que abarque ampliamente toda la zona afectada) y no retirarlo hasta finalizar el evento. El apósito ayudará a proteger la zona afectada y a la cicatrización.

c. Recomendaciones dietéticas

La Organización del GENESIS INKA MTB 2023 ha elaborado un menú completo y equilibrado dietéticamente para todos los días del evento. Es muy importante hacer todas las comidas.

La dieta debe ser alta en carbohidratos complejos, que aportarán la energía necesaria para la prueba. Estos alimentos son el pan, arroz, pasta, cereales de caja, frutas y tubérculos.

El cuerpo debe estar bien hidratado a lo largo de toda la jornada.
Evitar el consumo de bebidas alcohólicas.

La ingesta proteica asegura la adecuada recuperación de los músculos después del esfuerzo físico durante el día. No es recomendable el consumo de alimentos con alto contenido en fibra.

Se deben evitar los alimentos con alto contenido en grasa. Evitar el consumo de grasas saturadas como la mantequilla, margarina, cremas y mayonesa. Si se recomienda el aceite de oliva.

18. Ficha Médica del Competidor

- 18.1. La Ficha médica será descargada de la página web de la carrera (<https://genesisinkamtb.com/>)
- 18.2. Es vital que el equipo médico disponga de la información de salud de cada competidor antes de la partida para poder valorar los posibles riesgos de salud de cada participante y conocer los antecedentes médicos de cada competidor en caso necesario, así como disponer de los datos de contacto en caso de emergencia.

- 18.3. Le será negada la partida a todo competidor que no haya enviado su ficha médica a la Organización mediante el correo electrónico info@genesisinkamtb.com, por lo menos 30 días antes de las revisiones administrativas y médicas.

19. Material obligatorio

- Bolsa de dormir de plumas (obligatorio). Recomendable que el sleeping sea, de por lo menos, para 0 grados de temperatura.
- **Para la segunda etapa, será obligatorio que todos los competidores lleven puesto o en su mochila, un juego de ropa térmica (polera y pantalón). Competidor que no tenga ese material en el arco de partida de la segunda etapa NO PARTIRÁ.**
- Un celular con línea de Perú. (obligatorio) El número del celular será proporcionado a la organización el día de las revisiones en Chavín.
- Cargadores para dispositivos electrónicos (adaptadores en caso necesario).
- Luz frontal para las noches en campamento.
- Ropa de abrigo para la noche, para temperatura de 1 grado centígrado.

20. Los campamentos

Los campamentos que se levantarán las noches que se pernocten en los pueblos de La Merced y Pampas Grande, dispondrán de los siguientes servicios:

- Se dormirá en coliseos o estadios.
- Comedor, que abrirá para las comidas del día.
- Asistencia médica las 24 horas.
- Servicio de asistencia (mecánicos), proporcionada por empresas particulares.
- Parqueo de bicicletas, todo el día con seguridad.
- Baños, lavatorios y duchas. (En La Merced habrá duchas con agua fría las 24 horas y en Pampas Grande solo habrá rutina de agua fría durante el día).
- Área de masajes.
- Puntos para recarga de celulares, cámaras y lap top.

21. Consideraciones

- 21.1. La Organización se reserva el derecho a modificar el presente reglamento, hasta la fecha del cierre de inscripciones.

21.2. La inscripción en la GENESIS INKA MTB 2023, implica la aceptación del presente reglamento.

ANEXO 1: PROTOCOLO EN CASO DE ACCIDENTE

ACCIDENTES QUE REQUIERAN LA ASISTENCIA DEL EQUIPO DE RESCATE

(Implica la descalificación de la etapa de dicho competidor)

En caso de accidente que requiera asistencia médica, el competidor que sufrió el accidente debe seguir el siguiente procedimiento:

- 1) Debe tratar de entrar en comunicación con la Organización, con el fin de informar el accidente y su ubicación.
- 2) De no poder comunicarse con la Organización, deberá esperar el vehículo escoba o a uno de los vehículos de seguridad, los cuales contarán con un paramédico quien, en coordinación con el Director de Seguridad, evaluará la necesidad de evacuar al herido hacia la ambulancia más cercana o a un centro de atención médica.

En caso de requerir evacuar al accidentado a un hospital, clínica o centro de salud (el más cercano), la Organización cumplirá con el respectivo traslado para que sea atendido inmediatamente. Los gastos de atención y recuperación del accidentado deberán ser cubiertos por el seguro contratado por el competidor.

- 3) El competidor implicado en un accidente con daños corporales, será objeto de una investigación por parte del Director Médico de la carrera.

ASISTENCIA EN CASO DE ACCIDENTE DE OTRO COMPETIDOR

Se recuerda que la ética exige detenerse cuando se constata un accidente de un competidor para asegurar el modo de intervención más apropiado mientras se da la llegada del apoyo médico.

Todo competidor testigo de un accidente, debe en este orden:

- ✓ Detenerse y resguardar la zona, colocando su casco o cualquier objeto que sea visible por cualquier competidor que se acerque a la zona del accidente.
- ✓ Aportar los primeros auxilios al accidentado e informarse sobre su condición.
- ✓ Después de realizar los pasos anteriores, el competidor deberá tratar de entrar en contacto por celular con la Organización, detallando la condición de la(s) persona(s) accidentada(s) y su posición GPS.

-
- ✓ En caso no pueda comunicarse con la Organización, deberá esperar la llegada de otro competidor e informarle de la situación del herido con el fin que pueda comunicárselo al TAMBO más cercano o a cualquiera de los vehículos de seguridad del evento.

- ✓ El tiempo total de detención para auxiliar a otro competidor (si supera los 3 minutos) se descontará del tiempo realizado para la etapa del mismo día (sólo aplica para los 2 primeros competidores que se detuvieron a ayudar). El momento para solicitar el descuento de ese tiempo perdido es al terminar la etapa, informando del hecho en el Puesto de Control. El Director de la Prueba autorizará a realizar el descuento del tiempo perdido luego de ser verificado por él. El tiempo total de parada podrá verificarse y validarse con el GPS registrado del competidor que paró a auxiliar al herido.